

ACTA N° 019/2025

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2025

Siendo las 15,14 horas y contándose con la asistencia de los Concejales don Pedro Lizama Díaz, doña Valeria Brun Maricán, don Osvaldo Villarroel Carrasco, doña Daniela Rivera Riquelme, don Luis Maricán Maricán, don Víctor Sandoval Cosloski, Concejal, Alcaldesa doña Jacqueline Romero Insunza preside e inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretaria Municipal, doña Mónica Rivera Vargas, esta se realiza en las dependencias de la Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales:

- Sr. Marco Hurtado Zapata, Administrador Municipal;
- Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;
- Sr. Manuel Yáñez Martínez, Director de Control (S);
- Sr. Marcelo Sánchez Maldonado, Director de Obras Municipales;
- Sr. Édison Vásquez Neira, Director de Administración y Finanzas;
- Sr. Domingo Antimán Spiner, Director (S) Secretaria Comunal de Planificación;
- Sr. Marcelo Castillo Fleta, Director de Desarrollo Comunitario;
- Sr. Kurt Roussel Díaz, Profesional Dirección de Asesoría Jurídica;
- Sr. Adrián Muñoz Fonseca, Director (R) Departamento de Educación Municipal;
- Sr. Víctor Flores González, Jefe Unidad de Medio Ambiente Municipal;
- Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública;
- Srta. Melisa Saldía Chatre, Encargada Programa de Cultura;
- Sr. Roberto Schneeberger Luengo, Profesional Dirección de Riesgos y Desastres;
- Sr. Jerson Ferrada Navarro, Jefe de Operaciones Departamento de Salud Municipal;
- Srta. Lissette Santin Jara, Secretaria Cuerpo de Concejales.

TABLA

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS DE CONCEJO:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 018 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2025.**
- **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002 DE FECHA 29.04.2025.**
- **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 003 DE FECHA 30.04.2025.**

2. CORRESPONDENCIA.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE.

4. ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.

5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

6. ASUNTOS NUEVOS:

- 6.1. Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 009, Área Municipal.**
(DAF)
- 6.2. Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 010, Área Municipal.**
(DAF)
- 6.3. Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 011, Área Municipal.**
(DAF)
- 6.4. Aprobación Bases Becas Municipales para Artistas, Artesanos/as y Cultores de Pitrufoquén Año 2025. (Cultura)**





- 6.5. Aprobación **Iniciativa y Costos de Operación y Mantención “Construcción Área Verde, Cancha y Calistenia Parque Ferroviario, Pitrufrquén”**, Línea FRIL, Acuerdo 1385/2024, M\$ 3.397.- Anual. *(Secplan)*
- 6.6. Entrega **Informe Mensual de Contrataciones de Personal, Área Municipal**, Período Abril y Mayo 2025. *(DAF)*
- 6.7. Entrega **Informe Mensual de Contrataciones de Personal, Departamento de Educación**, Período Abril 2025. *(DAEM)*
- 6.8. Entrega **Informe Mensual de Contrataciones de Personal, Departamento de Salud**, Período Enero a Mayo 2025. *(Salud)*
- 6.9. Entrega **Informe Trabajos Ejecutado distintos Caminos de la Comuna**, desde el 02 al 16 de Mayo de 2025, por la Unidad Vial. *(DOM)*
- 6.10. Entrega **Informe de Permisos de Anteproyectos, Subdivisiones y Construcción**, Período Mayo 2025. *(DOM)*
- 6.11. Entrega **Informe Movimiento Bus Municipal**, Período Mayo 2025. *(Dideco)*
- 6.12. Entrega de **Informes solicitados** por señores Concejales:
 - Informe **Publicación Balance de Salud** Período 2020-2024. *(Salud)*
 - Informe **Instrucciones Personal CESFAM**. *(Salud)*
 - Informe **Subvenciones Municipales Pendientes**. *(DAF)*
7. **INCIDENTES**

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS CONCEJO:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 018 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2025.**
- **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002 DE FECHA 29.04.2025.**
- **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 003 DE FECHA 30.04.2025.**
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno saludar a las señoritas, señores Concejales, los Directores presenten, a los funcionarios municipales, a Srta. Secretaria Municipal, a nuestro Administrador y saludar también a las personas que se están conectando en este momento en las redes de Facebook municipal.
- Somete a Aprobación el primer punto de la tabla dice Lectura y Aprobación Actas de Concejo:
 - **SESIÓN ORDINARIA N° 018 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2025.**
 - **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002 DE FECHA 29.04.2025.**
 - **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 003 DE FECHA 30.04.2025.**
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, sí, agradeciendo al Señor la gentiliza de un nuevo día para seguir trabajando en beneficio de nuestra amada comuna. Le saludo formalmente a cada uno de mis colegas Concejales y Concejales, por supuesto también a nuestra Secretaria Municipal, Secretaria de Concejo, señor Administrador y a cada uno de los Jefes de Departamentos que aquí se encuentran presente, y también a todos quienes ven a través de las redes sociales para estar al tanto de lo que sucede en nuestra comuna, y el trabajo que realiza la administración junto a este Concejo Municipal.
- **Presidente**, respecto al primer punto de la tabla referente a la Sesión Ordinaria N°18 y las Sesiones Extraordinarias N° 002 y N° 003, que son las que están acá, aprueba sin objeción.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, ggracias Presidente, saludarla muy cordialmente, también saludar a cada uno de los miembros de este Honorable Concejo, saludar a los funcionarios municipales que se encuentran presentes y por supuesto saludar a la gente que nos está viendo a través de las redes sociales. Sin otro particular, aprueba las actas sometidas a decisión.



- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, buenas tardes, señora Presidente, buenas tardes estimados Concejales, un saludo también a todos los funcionarios municipales que se encuentran presente en la sesión y a todas las personas que se van a conectar y están conectados en las redes sociales de la Municipalidad para ver y escuchar este Concejo. Respecto al punto N° 1 de la tabla, aprueba todas las Actas sin observaciones.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, Presidente saludarla formalmente, saluda a sus colegas, a los funcionarios municipales y con especial atención a todas las personas que hoy día nos están viendo por la transmisión online, y en especial quiero saludar a mi hermana y a su hija Josefa, la nueva integrante de la familia y con esto aprueba las Actas que están sometidas en tabla.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, buenas tardes Presidente, se une a todos los saludos que han mencionado los colegas, por su parte, alegrarse de tenerla nuevamente en esta mesa, se refiere a su tema de salud que la tuvo bien complicada, y por mi parte Presidente, de acuerdo con las Actas sometidas a votación no tiene ninguna observación, aprueba.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, buenas tardes Presidente, buenas tardes, señores Concejales y Concejales, Secretarias, Directores de Departamentos, funcionarios y público, es decir, también saludar a quienes nos visualizan a través de las redes sociales y medios digitales. Con respecto al punto N° 1 de la tabla Aprobación de Actas del Concejo de la Sesión Ordinaria N° 018, Extraordinaria N° 002 y N° 003, aprueba señora Presidente, sin observaciones.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, y por su parte, en el Acta 018 se abstiene porque no estuvo presente y en el caso de las Actas Extraordinarias N° 002 y N° 003, aprueba. Muchas gracias.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente en las dos Actas Extraordinarias N° 002 y N° 003, y su abstención en el Acta Ordinaria N° 018, se toma el:

Acuerdo N° 126 del presente período, que Aprueba el Acta de la Sesión de Concejo Ordinaria N° 018 de fecha 27.05.2025 y las Actas de Sesión Extraordinaria N° 002 de fecha 29.04.2025 y N° 003 de fecha 30.04.2025, sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA

- **Secretaria Municipal, Sra. Mónica Rivera**, procede a dar lectura a la correspondencia, la que fue enviada a los correos electrónicos de cada uno de los Señores Concejales.

2.1. Carta de fecha 26 de mayo de 2025, del **Mesa de Salud Mapuche**, para la señora Alcaldesa y Cuerpo de Concejales, para dar cuenta de cambio de personalidad jurídica para adjudicación de subvención municipal para el We Tripantu año 2025, que se realizará entre la Mesa de Salud Intercultural y Cesfam Pitrufoquén, por trámites en Conadi que no nos permitió mantener la original.

En este sentido y de acuerdo con lo conversado en la asamblea de Concejales, se favoreció el cambio y por eso se presentó un nuevo proyecto que utiliza otra personalidad jurídica para dicha subvención Municipal.





- **Presidente Sr. Jacqueline Romero**, bueno la Mesa de Salud Mapuche, todos sabíamos la problemática que tenían ellos, ingresaron aquí también el proyecto, la duda que tiene es si deben votarlo para hacer el cambio.
- **Secretaria Municipal Srta. Mónica Rivera**, viene en la Modificación Presupuestaria.
- **Presidente Sr. Jacqueline Romero**, entonces viene en la modificación, perfecto, y aquí explican todo lo que sucedió y traen su proyecto.

2.2. Carta de fecha 27 de mayo de 2025, de la **Club Deportivo Social y Cultural Fénix de Pitrufrué**, nos dirigimos a usted con el fin de solicitar formalmente una reunión para concretar la firma del convenio de colaboración con la empresa Recimovil, convenio que agradecemos pueda llevarse a cabo con la venia de la Ilustre Municipalidad.

Proponemos como fecha tentativas los días 5 o 6 de junio, en horario a convenir, idealmente en dependencia del gimnasio municipal, en este lugar, además de la firma de convenios, se realizaría una demostración del proceso de compactación de botellas plásticas, mostrando cómo éstas se transforman en fardos listos para reciclaje, lo cual da cuenta del impacto en sentido práctico de esta alianza.

Esperamos contar con su presencia en esta importante actividad, así como también de la participación de la Oficina del Medio Ambiente y de los Concejales de la comuna, quienes han demostrado interés en iniciativas sustentables y comunitarias como esta.

Quedamos atentos a su confirmación y a cualquier sugerencia.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, el Club Deportivo Social y Cultural Fénix, que está invitando a reunión y como fecha tentativa proponen los días 5 o 6 de junio en horario a convenir para la firma del convenio, lo vemos después al terminar la sesión el día y la hora.

2.3. Carta de fecha 27 de mayo de 2025, de doña **Daniela del Pilar Vásquez Vásquez**, a señora Alcaldesa y Cuerpo de Concejales reciban un cordial saludo por medio de la presente desea extender sus sinceros agradecimientos por su labor en esta ciudad. La razón que me motiva a redactar esta carta es solicitar un permiso y apoyo para un proyecto que está desarrollando en la ciudad. Compró el quiosco que está ubicado en el sector de calle 5 de Abril N° 807, frente al Conservador de Bienes Raíces de Pitrufrué. El objetivo es establecer un quiosco tipo buotique, el cual le gustaría ampliar a la medida de 3x4 para poder organizar una boutique que tenga un perfil elegante y exclusivo del cual adjuntaré fotografía del diseño. También le gustaría agregarle al frente un techo de 1 metro aproximadamente debido al clima que tenemos en nuestra ciudad. También quisiera pedir su autorización para hacer uso del terreno municipal en donde está ubicado el quiosco.

Por último, juntaré una foto donde está ubicado el quiosco. En ellos se puede apreciar que delante del quiosco se estacionan autos tapando la visibilidad y por lo demás hay un grifo en la esquina obstaculizando el ingreso a él en algún caso de emergencia.

Otra razón importante de esta solicitud es el hecho de que soy madre de 2 niñas de 2 y 4 años, aparte es la única responsable de cuidado de la salud de su madre, quien lleva 15 años postrada a causa de un accidente cerebrovascular, dependiente de una traqueotomía y gastrostomía. Recientemente le diagnosticaron como enfermedad autoinmune siendo esta la razón principal por la cual se ha motivado a crear este proyecto, ya que, por todos los motivos mencionados, es muy difícil poder cumplir un horario fijo en el trabajo dependiente. Agradece de antemano su consideración y apoyo técnico para proporcionar más información y discutir el detalle del proyecto, se adjuntan fotografías.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno, esto del quiosco no tiene nada que ver con el Concejo, así que esto ya lo derivó a Rentas y Patentes, a DOM, así que decirle





a la señora si es que nos está viendo que el Concejo no tiene ninguna atribución al respecto.

2.4. Carta de fecha 27 de mayo de 2025, de doña **María Luisa Rossi Rosales**, Profesora Jubilada, viuda actualmente, saluda respetuosamente a la Alcaldesa y Concejales de la comuna, quien solicita si fuera posible instalar en la esquina 21 de Mayo con Santa María una protección metálica, los camiones día a día dan vuelta por esa esquina y tiene un pequeño bazar y casa habitación. Agradeciendo si fuera posible su petición.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aquí se solicita poner una protección metálica en la calle Santa María con 21 de Mayo, también se derivó a Tránsito para que hiciera una evaluación y ver también los costos.

2.5. Carta de fecha 22 de mayo de 2025, de doña Viviana González Castillo, Presidente de la **Junta de Vecinos Manzanal**, a la Alcaldesa y Honorable Concejo, respetuosamente expone y solicita lo siguiente: Mejora calle de servicio, primer callejón pasado la lechera. Que el señalado callejón de acceso de la señora Marta Suárez Aros debido al tránsito de todo tipo de móvil motorizado, ha provocado un daño considerable al camino, sin mencionar que las lluvias lo empeoran aún más. Cabe mencionar que este es un sector de muchos adultos mayores y que constantemente necesitan tener un camino en buen estado por la locomoción colectiva, ya que estos se niegan a realizar recorrido por el mal estado del camino. De lo anteriormente mencionado se suma la falta de iluminación, lo que aumenta el peligro para los residentes y familiares. Se adjuntan fotos para evidenciar que dicho callejón no ha sido arreglado.

En este sentido, me permito solicitar de manera formal evaluar la factibilidad de apoyar con maquinaria y material para el mejoramiento del camino que se encuentra en muy mal estado. Se solicita, tener a bien y considerar nuestra necesidad, lo cual irá en pleno beneficio de todos los residentes y su núcleo familiar.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno acá también el callejón donde vive la señora Marta Suárez, también lo derivó a DOM y a la Unidad Vial, para ir a ver el camino vecinal.

2.6. Carta de fecha 27 de mayo de 2025, de don **Juan Carlos Olivares Delgado**, a la Alcaldesa y Concejales, domiciliado en Calle Norambuena # 32, en el sitio de mi casa particular se encuentra un árbol de alto tamaño, el cual está entorpeciendo el sistema eléctrico y red de agua de acuerdo con los mismos técnicos que visitaron su casa, es una persona adulto mayor de 77 años, vive solo y ha intentado cortar el árbol personalmente, no obstante, ha resultado muy peligroso. Por lo que solicita que lo apoyen y ayuden con la tala del árbol que se encuentra dentro de su casa, pero apegado a la avenida pública, por lo que es un riesgo para toda la comunidad.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno, el señor Juan Carlos Olivares, solicitando ayuda para la tala de un árbol que está dentro de su predio pero que sale hacia la calle, así que también se derivó a la Unidad de Medio Ambiente para que lo fueran a visitar, DOM y también a Dideco, y ver la posibilidad, obviamente con un informe para ver la forma de poder cortar el árbol al caballero y obviamente los riesgos que puede traer o lo peligroso que pueda estar en este sentido.

2.7. Carta de fecha 27 de mayo de 2025, de la **Junta de Vecinos Vista Hermosa de Pitrufrquén**, Presidente don José Vega Cabezas, para la señora Alcaldesa y Cuerpo de Concejales, y para el Director de Tránsito.

De nuestra consideración y con el respeto que ustedes se merecen, vienen a exponer lo siguiente: Por la preocupación de los vecinos de nuestra Junta de Vecinos "Vista Hermosa",





Villa Los Ríos II y III y demás vecinos del sector, le solicitamos la posibilidad de instalar señales de tránsito faltantes en nuestro sector; Calle Río Donguil, con Río Pedregoso, y demás intersecciones, vías que se han transformado en un alto tráfico y para evitar en lo sucesivo accidentes de tránsito.

Además, solicitamos la revisión de las luminarias de la Plaza De La Pausa, la cual fue recién entregada y tenemos problemas de iluminación. Las pagodas se encuentran apagadas, lo que se está transformando en foco de personas que se instalan a consumir bebidas alcohólicas.

En esta última asamblea, los vecinos participantes mostraron su gran preocupación por los excesos de velocidad con la que transitan los vehículos por estas vías y el riesgo para los habitantes del sector y se acordó presentar esta moción, la cual minimizaría en gran parte dichos actos y futuros accidentes de tránsito.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, la Junta de Vecinos Vista Hermosa, que está pidiendo que se revise las luminarias, que también se coloquen señaléticas que en su momento existieron, pero que se rompieron, así que lo derivó a Tránsito para que hiciera la señalética nueva, que viera los problemas que hay ahí y obviamente, el tema eléctrico.

2.8. Carta de fecha 30 de mayo de 2025, de la **Agrupación de Mujeres Empoderadas Huefel-Pitrufquén**, Presidente Roxana Toro Díaz, para la señora Alcaldesa y el Cuerpo de Concejales, se dirige a todos en representación de la Agrupación Mujeres Empoderadas Huefel, una organización que busca promover el empoderamiento de la mujer en nuestra comuna a través de diversas iniciativas que fortalezcan su autonomía económica y social. Como agrupación realizaremos en primera instancia una solicitud de subvención ingresada por Oficina de Parte el día 30 de enero del 2025, la cual fue leída en Concejo Municipal. Reiteran la solicitud de apoyo de subvención municipal año 2025, por un monto de \$ 2.000.000.- para obtener fondos que le permitan llevar a cabo diversos proyectos que fortalezca la independencia económica de nuestras socias. Estos proyectos incluyen la compra de herramientas y materiales; adquisición de insumos necesarios para las actividades productivas que estamos llevando a cabo.

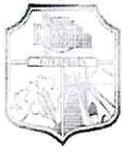
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno las Mujeres Empoderadas de Huefel, están pidiendo subvención que ingresó en el mes de enero, así que eso tiene que incorporarlo a lo que ya habían enviado, con las que faltaban para tranquilidad de la organización.

2.9. Carta de Fecha 30 de mayo de 2025, de la **Directiva Centro General de Padres y Apoderados Escuela Los Galpones**, para la Alcaldesa y Concejo Municipal. Junto con saludar por medio del presente exponemos y solicitamos a Ud. lo siguiente:

La Escuela Local Los Galpones, tiene un sello intercultural y de protección del medio ambiente, por lo que queremos apoyar a los docentes del establecimiento en la creación de un espacio innovador de cultivo, retomando y valorando técnicas ancestrales de cultivo y manejo del suelo. Para su ejecución y desarrollo se implementarán mesas de cultivo y jardineras construidas con bloques de hormigón de dimensiones de 1x3. Así también se integrará un sistema de manejo de residuos orgánicos para compostaje que permita procesar la materia orgánica generada en el recinto educativo, contribuyendo así a disminuir la producción de basura.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos una subvención de \$1.000.000.- para la construcción e implementación del Proyecto "Huerto Agroforestales Los Avellanos" de la escuela. Además, se contará con el aporte en mano de obra de docentes, asistentes y apoderados.

Se adjunta proyecto elaborado por los docentes y Centro General de Padres que necesita apoyo y financiamiento.



- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, la directiva de la Escuela Los Galpones, está pidiendo \$ 1.000.000.- de subvención para hacer un huerto, así que esto obviamente queda pendiente por un tema presupuestario.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, solo quisiera señalar, si bien hay cierto, hay mucha documentación donde no tienen resolutiveidad, pero por respeto a las persona u organizaciones que consideran al Cuerpo de Concejales en sus misivas y también en algún sentido siempre le he indicado a la gente que realice sus presentaciones, peticiones, reclamos, sugerencias, felicitaciones y que lo haga formalmente, no por redes sociales, porque eso no sirve para absolutamente nada, pero bajo esa misiva Presidente, quisiera valorar lo que señala la señora María Rossi Rosales respecto a instalar una protección metálica en calle 21 de Mayo con Santa María, porque si bien es cierto, se determinó una ruta alternativa para la zona lacustre de todo lo que es camiones, entonces entiende que por la peligrosidad y la seguridad de nuestros vecinos, es necesaria una protección.
- Por lo mismo, quisiera apoyar la misiva formal que realiza también la Presidente de la Junta de Vecinos de Manzanal, respecto a la situación de la señora Marta Suárez Aros respecto a una petición que se viene realizando y que a este Concejo habían ingresado, no cree equivocarse, pero como dos cartas anteriormente, entonces ahora nuevamente llegó un documento de la Junta de Vecinos abogando por uno de sus vecinos, entonces quisiera también apoyar esta misiva de parte de la organización, Presidente.
- Lo mismo, obviamente esto es casi casi local, se refiere a la Junta de Vecinos Villa Los Ríos, concuerda plenamente, tal y cual como usted lo señala Presidente, señaléticas que en su minuto estaban instaladas, pero por diferentes motivos ya no están y que eso genera de alguna forma inseguridad dentro del sector debido a los riesgos.
- Lo último, apoyar desde ya al Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela de Los Galpones, Presidente, con la solicitud que están realizando para poder generar ahí un huerto agroforestal, lo encuentra maravilloso Presidente porque es el trabajo en conjunto con los alumnos y alumnas. Y destacar que el colegio gratamente nos ha demostrado que hay un compromiso de los apoderados, días atrás estuvieron también realizando una actividad para beneficio también del mismo colegio. Entonces cree que en eso Presidente uno lo tiene que valorizar y visibilizar esas cosas, porque también se imagina que deberían ser como efecto espejo para que los demás colegios, organizaciones que ven puedan hacer muchas cosas, desde ya manifestar su apoyo para el Centro General de Padres de Los Galpones, solo eso Presidente.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, Presidente también en la misma línea que su colega Luis Maricán, quiere manifestar también su apoyo a la iniciativa del Centro de Padres de la Escuela Los Galpones, encuentra que esta es una iniciativa y que a diferencia de otras iniciativas que a veces duran un día y que no quedan resultados o que no han resultado en el tiempo en la comunidad, este sí es un proyecto que va a impactar y va a impactar en el tiempo a la comunidad educativa, y va en concordancia también con las políticas del municipio, hace poco el Concejo aprobó un Plan de Acción Climática y esto va en concordancia con lo que quiere el municipio. Y además con una organización que ha estado viva y que ha estado autogestionando también recursos, no obstante, que está dentro de plazo cree que se podría hacer una excepción en cuanto a su financiamiento.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, señaló que tienen que ver el tema presupuestario, no cerró la puerta, así que tranquilos.



- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, también se va a sumar al compromiso de los colegas con las organizaciones, antes mencionadas. Hay que destacar al Club Deportivo Fénix ver la posibilidad de reunirse.
- **Jefe Unidad de Medio Ambiente, Sr. Víctor Flores**, si, hablamos con ellos.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, está entonces en carpeta.
- Bueno, y la solicitud del adulto mayor don Juan Carlos Olivares, por la tala de ese árbol, por algo envió la carta, es complicado también.
- Sumarse a la misiva o la carta de Luis Vega, Presidente de la Junta de Vecinos Villa Los Ríos II y III, la señalética que tan necesario se hace, además de otra iniciativa y que hace tanta falta en el sector, como es aparte de la señalética, algunos reductores de velocidad, la limpieza también de los postes que están llenos de cables del tendido eléctrico, lo mencionó en el Concejo pasado, pero parecen árboles ya.
- Y también la necesidad que tiene la Escuela Los Galpones, ellos tienen, como decían los Concejales un sello ambiental, eso Presidente. Muchas gracias.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno solamente recordar que a la Villa Los Ríos el año antepasado se le cambió toda la luminaria.
- En el tema de los cables, se supone que va a salir una ley, ya pronto debería salir. Donde nuevamente le están entregando o le van a entregar la responsabilidad a los municipios, de hecho, en su oportunidad, aprovechando que tocó el tema, en su oportunidad nosotros oficiamos justamente por el tema de la cablería, y SUBTEL nos dijo que nosotros teníamos que ver las empresas, el tema es que no sabemos qué cable es de qué empresa, es un tema bastante complejo que a futuro va a ser nuevamente una responsabilidad para el municipio.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, da cuenta de las actividades y acciones realizadas en el período:

3.1. Iniciamos una **Marcha Blanca Informativa dirigida al Comercio** de Avenida Bilbao para ordenar y optimizar la recolección de residuos domiciliarios. Esta acción fue impulsada por el Departamento de Medio Ambiente y la Dirección de Seguridad Pública.

3.2. Realizamos una **Capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP)** para cuidadoras del Programa de Dependencia Severa del CECOSF, junto a la Agrupación "Salvando Vidas" de la UFRO, en el marco del Día Mundial de la Hipertensión.

3.3. Participamos en el **Taller de Patrimonio y Turismo** organizado por la Biblioteca Municipal en conjunto con la especialidad de Turismo del Liceo Monseñor. La jornada permitió fortalecer redes formativas para los estudiantes de la comuna.

3.4. Coordinamos un **Operativo conjunto entre Seguridad Pública y Carabineros** en el sector de la Rotonda, logrando decomiso de drogas y la detención de dos personas, con apoyo de la comunidad.

3.5. Desplegamos la **Primera Jornada de Atención Jurídica Descentralizada** en el sector Chada, brindando asesoría legal gratuita a vecinos del sector rural, en coordinación con la Dirección Jurídica y otros programas municipales.

3.6. Dimos inicio al **Ciclo de Talleres de Habilidades Parentales** en el Barrio Villa Las Flores, organizados por el CECOSF y la Red Intersectorial, con participación de diversos programas municipales y comunitarios.

3.7. Participamos en la emotiva **Muestra Patrimonial** organizada por la **Cruz Roja de Pitrufuquén** en la Biblioteca Central, que destacó su legado centenario. La actividad contó con homenajes y la participación de estudiantes, autoridades y vecinos.

3.8. Presentamos oficialmente la **Ruta de la Chicha** en el Centro Cultural, reconociendo a nuestros chicheros y destacando esta tradición como parte del patrimonio comunal. La ceremonia incluyó música en vivo y exhibiciones audiovisuales.

3.9. Apoyamos la realización del **4° Campeonato Inter-Empresas de Fútbol**, organizado por OMIL y el Programa de Deportes, con amplia participación de empresas locales. La empresa Ingecom resultó campeona del certamen.

3.10. Facilitamos la **Visita de Estudiantes del Complejo Educacional Guillermo Hartl** al Museo Ferroviario de Temuco, como parte de una gestión conjunta con EFE y nuestra Unidad Jurídica para fomentar el aprendizaje técnico e histórico.

3.11. Emitimos un **Comunicado Oficial** como Alcaldesa respecto a la situación de las licencias médicas y el pronunciamiento emitido por la Contraloría General de la República, reafirmando el compromiso con la transparencia y la legalidad.

3.12. Participamos junto a la **Asociación de Municipalidades de La Araucanía (AMRA)**, en una jornada organizada por el Gobierno Regional, nuestro Departamento de Medio Ambiente y el Municipio, realizada en el Liceo de Ciencias y Humanidades. Desde AMRA promovimos la asociatividad y el liderazgo municipal en la construcción de un sistema integral de gestión de residuos sólidos, con enfoque sanitario y ecológico.

3.13. Ejecutamos el **4° Operativo “Sácate al tiro los cachureos”** en el sector Estación, logrando una exitosa recolección de residuos voluminosos y reciclables.

3.14. Iniciamos la **Escuela de Restauración Agroecológica** con la participación de 25 productores locales, en coordinación con UDEL, INDAP y CET Sur.

3.15. A través de DIDECO, sostuvimos un **Encuentro con Vecinos de Villa Esperanza y Gabriela Mistral** para presentar programas municipales y responder inquietudes.

3.16. Realizamos la **Primera Jornada de Liderazgo Juvenil** junto a estudiantes de distintos establecimientos, organizada por el Programa HPV.

3.17. Acompañamos la Implementación en Pitrufuquén de una **Plataforma de Evaluación de Riesgo Suicida Juvenil**, destacada por la prensa regional, en colaboración con Universidades.

3.18. Coordinamos una **Reunión con Mutual de Seguridad** para dar la bienvenida al nuevo asesor en prevención municipal y fortalecer el trabajo conjunto.

- 3.19.** Sostuvimos una **Reunión con el Director Regional del IND** para presentar propuestas sobre infraestructura deportiva y el proyecto del nuevo Parque Deportivo.
- 3.20.** Abordamos temas normativos sobre Transporte Escolar Rural en una **Reunión con el MTT** y el Departamento de Educación Municipal.
- 3.21.** Realizamos una **Jornada de Autocuidado para Equipos Directivos** de establecimientos, organizada por la Red Intersector de Educación y Salud Municipal.
- 3.22.** Acompañamos a la **Escuela Susana Ortiz de Colga** en la adjudicación de un invernadero escolar a través de la Fundación DaleProfe.
- 3.23.** En Concejo Municipal, se aprobó el **Plan Comunal de Cambio Climático**, posicionando a Pitrufoquén como una de las pocas comunas del país en cumplir esta exigencia legal.
- 3.24.** Organizamos el **Primer Seminario de Biodiversidad** para Brigadas Ambientales Escolares, en torno al conocimiento de los humedales urbanos.
- 3.25.** Realizamos una **Capacitación en Formulación y Rendición de Proyectos Sociales** dirigida a dirigentes vecinales, en colaboración con la Seremi de Gobierno.
- 3.26.** Ejecutamos la **2º Feria de Seguridad Escolar** en conjunto con la Escuela Los Galpones y diversos programas municipales y comunitarios.
- 3.27.** Coordinamos una jornada preventiva por el **Día Mundial Sin Tabaco** en el Liceo Bicentenario, entregando información sobre riesgos del consumo.
- 3.28.** Participamos en el **Cierre del Mes del Mar** en la Escuela Unión Latinoamericana, con enfoque en la educación ambiental y presencia de la Armada.
- 3.29.** Promovimos el conocimiento del **Mundo Fungi** mediante una visita guiada al Parque Isla Municipal, organizada por la Biblioteca y Turismo Municipal.
- 3.30.** **Capacitación a Funcionarios de Salud Municipal** en toma de muestras, a cargo de tecnólogos médicos del Hospital de Pitrufoquén y DSM.
- 3.31.** Organizamos una **Jornada de Capacitación y Autocuidado para Cuidadores** del Programa de Dependencia Severa, con enfoque en salud física y emocional.
- 3.32.** Celebramos el **Día de la Familia** en el Gimnasio del Liceo Bicentenario, con actividades lúdicas, culturales y de promoción del bienestar familiar.
- 3.33.** Participamos en una reunión con **Vecinos de Huefel y Autoridades del MOP** para definir una solución definitiva al socavón del sector.
- 3.34.** Capacitamos a funcionarios de salud en la modernización de la **Ley de Compras Públicas**, con foco en eficiencia, probidad y economía circular.
- 3.35.** Recibimos la visita protocolar del nuevo **Director Regional de JUNAEB**, con quien abordamos temas clave como becas, alimentación y residencias.
- 3.36.** Certificamos a 17 Personas Mayores del Club Armonía que participaron en Talleres del **Programa Más AMA**, promoviendo el envejecimiento activo.



- 3.37. Coordinamos una **Capacitación para Apicultores Locales** sobre prevención de enfermedades y plagas, en colaboración con INDAP y PDTI.
- 3.38. Inauguramos la **Exposición Artística de Silvana Rubilar** en la galería del Centro Cultural, destacando su trabajo en óleo.
- 3.39. Participamos en el Lanzamiento del **Programa VIRALIZA de CORFO y Balloon Latam**, junto a emprendedores locales apoyados por el Centro de Negocios.
- 3.40. Funcionarios municipales fueron capacitados en el uso de la **Plataforma Hospital Digital**, en colaboración con el Servicio de Salud Araucanía Sur.
- 3.41. Acompañamos una nueva **Jornada de la Defensoría Comunitaria del CECOSF** y la Universidad Santo Tomás, orientada a la formación de líderes locales.
- 3.42. Impulsamos una **Charla Ambiental en la Escuela Los Galpones** en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente.
- 3.43. Asistimos a la **Cuenta Pública del Delegado Presidencial Eduardo Abdala**, donde planteamos preocupaciones sobre conectividad vial y desarrollo territorial.
- 3.44. Recibimos a niños y niñas del Colegio Madres Dominicanas, quienes entregaron un mensaje ecológico a la Alcaldía y Departamento de Salud por el **Día del Medio Ambiente**.
- 3.45. Apoyamos la **Muestra del Taller de Artesanía en Cerámica** realizado por mujeres del Sector Ultraestación, impulsado por el Programa de Cultura.
- 3.46. Lideramos el **1° Conversatorio de Seguridad Pública con Juntas de Vigilancias**, promoviendo nuevas estrategias comunitarias y reconocimiento a líderes locales.
- 3.47. Saludamos y acompañamos a la **Quinta Compañía de Bomberos de Comuy** en la celebración de su 30° Aniversario, destacando su labor en la comuna.
- 3.48. **Capacitamos a Presidentes de Juntas de Vecinos** en formulación de proyectos para el 8% FNDR, fortaleciendo sus capacidades para la gestión de recursos.
- 3.49. Reunión con el Administrador Regional y el Encargado del Proceso de Revisión de Proyectos del GORE, en donde se abordaron **Proyectos Municipales FNDR** con respecto al bus municipal y dos minibuses, camión alza hombres y camión aljibe.
- 3.50. Realizamos reparación de calle en **Escuela Juan Bautista Chesta** y mejoramiento de patio estacionamiento de vial en la **Parcela Municipal** e instalación de container (oficina, baños y comedor).
- 3.51. Realizamos la reparación de la torre de **Iluminación de Cancha Sintética Municipal**.
- 3.52. Informar, que el día de ayer fue notificada por parte del **Consejo de Defensa del Estado**, como Alcaldesa de esta comuna, por una rendición pendiente entre los años 2015 al 2018 de los Fondos FAEP, por un monto de \$ 43.000.000.-, eso significa que tendrá que pagar esos recursos porque no quiere ir presa, recursos que llegan a educación para aplacar ciertos gastos, en su momento justamente para ir preparándose para el SLEP, y





cada vez que se entregan estos recursos se deben ir rindiendo año a año, y entre el año 2015 y 2018, las rendiciones se hicieron, pero nunca se sacaron las observaciones, entonces la notificaron, para que la comuna se informe de lo que se está viviendo en educación y no sabe si van a salir más cosas.

- **Concejal Sr. Daniela Rivera**, Presidente respecto de lo que usted esta señalando, usted dice que ayer la notificaron por estos \$ 43.000.000.-, este dinero tampoco está declarado con todo lo que ha entregado educación.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, no porque llegó recién.
- **Concejal Sr. Daniela Rivera**, reitera la solicitud de realizar una auditoria en educación, porque lamentablemente hoy día se encuentran con situaciones donde hay que hacer traspaso de recursos, entonces nunca darán abasto, porque no conocen la deuda real, así que reitera la solicitud que hizo semanas atrás.

4. ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

4.1. Informe N° 04 Comisión de Educación.

Fecha : 13 De Mayo De 2025
Hora : 09:40 Am
Lugar : Sala Madre Jacinta, Centro Cultural
Vicuña Mackenna 891, Pitrufoquén

Temas : **Informe Financiero Departamento de Educación Municipal.**

Concejales

Presidente : - Víctor Sandoval Cosloski (Integrante)
Integrantes : - Pedro Lizama Díaz (Integrante)
- Luis Maricán Maricán (Integrante)
- Osvaldo Villarroel Carrasco (Invitado)
- Daniela Rivera Riquelme (Invitado)
- Valeria Brun Maricán (Invitado)

Secretario (S) : - Domingo Antimán Spiner
Invitados : - Daniela Zencovich Espinoza
- Carlos Minder Roudergue
- Álvaro Figueroa Riquelme
- Cesar Lagos Jerez
- Elsa Carolina García García
- Jessica Obreque Redel
- Marco Hurtado Zapata
- Edison Vásquez Neira
- Manuel Yáñez Martínez

Resumen de la Reunión

Se inicia la reunión de Comisión de Educación, abre el diálogo el presidente, entregando un saludo de bienvenida general a los presentes y agradeciéndoles su asistencia. Además, agrega lo importante de esta reunión para poder analizar el plan de trabajo y las propuestas de la administración y el DEM, en relación con el déficit presupuestario que presenta el departamento.



Se agrega que los Concejales sostuvieron una reunión de trabajo junto al Colegio de Profesores de Pitrufrquén. En donde se escucharon las demandas de los profesores de la comuna, entre ellas se destacan:

- Pagos parcializados de sus sueldos, no en su totalidad.
- Incertidumbre respecto al pago de sus remuneraciones.
- No pago de descuentos voluntarios, como créditos, seguros, entre otros.
- Falta de materiales y útiles de aseo para realizar sus funciones de manera normal.

El presidente de la comisión manifiesta que, para la comunidad educativa de Pitrufrquén, es una situación compleja e invita a la administración a transparentar la información y mantener un dialogo abierto con los padres, profesores y alumnos de la comuna.

Toma la palabra el Encargado de Finanzas del DEM, Sr. Carlos Minder. Quien saluda formalmente y procede a explicar el resumen financiero del DAEM del mes de Abril del 2025.

Comenta que, en el mencionado mes, hay un saldo negativo por \$188.105. 696.-. Esto incluido tanto de los jardines infantiles, como de los establecimientos educacionales, además, incluidos todos los ingresos por la subvención regular, la subvención PIE, SEP y aquí también encontramos los ingresos por carrera docente.

De los egresos, se detalla el costo de las planillas de remuneraciones, el transporte escolar, los servicios básicos y los demás insumos, requeridos para el funcionamiento de todos los establecimientos.

Se continúa con el análisis financiero de todas las unidades administrativas y educativas del DEM, se informa que el Departamento de Educación presenta un saldo negativo de \$56.940.674.-. La Escuela Unión Latinoamericana con \$26.729.468.-, Liceo La Frontera \$20.373.621.-. Escuela Las Américas \$19.559.474.-. Liceo Bicentenario Ciencia y Humanidades \$6.390.514.-. Escuela Juan Bautista Chesta \$11.874.999.-. Escuela Ammillan, \$6.227.175.-. Escuela Nuevo Horizonte \$5.646.669.-, Escuela El Esfuerzo, \$1.335.785.-. Escuela Los Galpones \$145.883.-, esos son todos los que presentaron deficiencias.

Entre las unidades educativas que se financian, destacan: La Escuela Reserva Mahuidanche, con \$428.181.- a favor, Escuela Río Toltén con \$1.080.157.-. Escuela Chada con \$1.965.696.-, y la Escuela Susana Ortiz con \$3.899.189.-. El total son **\$147.851.047.-**, que presentaban de déficit todos los establecimientos educativos de la comuna.

En los Jardines VTF la situación es más o menos similar. El Jardín Infantil Eluney, con un resultado del período de abril del 2025 de \$5.607.284.- de saldo negativo, al igual que el Jardín Oruguíta con \$4.627.154.-. Jardín Paso a Pasito, \$3.398.235.- y el Jardín Mi Pequeño Tesoro con \$2.061.078.-

Con números azules, el Jardín Pichi ke che con \$498.589.- y el Jardín Relmu Rayen con \$144.3745.-. El resultado de los jardines infantiles es un saldo negativo de **\$14.751.416.-**. Los que suman, entre los jardines infantiles y establecimientos educacionales un saldo negativo de **\$162.602.463.-**

Toma la palabra la profesional Carolina García, quien presenta las propuestas para enfrentar el déficit de educación. Comenta que las medidas a corto plazo son: El plan de ahorro solicitado a los establecimientos educacionales y la desvinculación durante el mes de mayo – y junio, de 5 funcionarios de los jardines infantiles y 11 asistentes de la educación de establecimientos educacionales. Con un ahorro de planilla esperado entre los meses de junio a diciembre del 2025 de \$58.255.238.-





Que en la Etapa 2, Junio del 2025, contemplan la desvinculación de 7 funcionarios de jardines VTF y 9 asistentes de la educación. Con un ahorro proyectado de Junio a diciembre del 2025 de \$9.343.763.-

La Comisión de Educación, junto a los Concejales invitados, manifiestan su inquietud por el número de desvinculaciones y consultan sobre afectación a la calidad de la educación y el normal funcionamiento de los establecimientos educacionales. La profesional Carolina García, comenta que pudiese verse afectada la calidad, pero que dada la necesidad hay que funcionar con los mínimos exigidos. Pero, que de todas maneras el servicio cumpliría con el 100% de lo exigido por el Ministerio, según los planes de estudio de cada establecimiento educativo.

El Presidente de la Comisión de Educación, consulta si estas estrategias atacan el problema de excedente de horas de docentes contratadas por el DAEM. Hace uso de la palabra la profesional Daniela Zencovich, la respuesta es que no, se explica que por ahora no es conveniente desvincular profesores, pero, que esta medida debería tomarse para el año 2026. También se argumenta que este ejercicio se calculó con las contrataciones efectuadas en el último tiempo, entre los años 2023 y 2024.

Toma la palabra don Osvaldo Villarroel, el que pregunta en primer lugar ¿qué objetivo tiene disminuir los 58 millones de pesos, sacrificando 16 funcionarios? Segundo, ¿tienen contemplado las demandas respectivas? Y tercero, los 34 millones de indemnización ¿quién los va a poner?

Toma la palabra don Carlos Minder, quien responde que cuando nosotros vimos y lo hemos mencionado desde las primeras reuniones que hemos sostenido con ustedes y también nos lo han hecho saber a nosotros, el gran gasto, de todo el departamento está en las remuneraciones. Los ajustes que hemos tratado de hacer son marginales en términos de resultados para el déficit presentado.

Pregunta ¿a dónde podemos echar mano? Desde la primera reunión que sostuvimos, mencioné que los docentes, por la época del año en que nos encontrábamos, era muy difícil poder intervenir y poder hacer ajustes ahí, por lo relacionado con el estatuto docente, por el tema legal. Manifiesta que con los asistentes de la educación es distinto. Son código del trabajo.

Si usted me pregunta ¿Qué sentido tiene ahorrar 58 millones para sacrificar 16 trabajadores? Bueno, estamos reduciendo la sobredotación. Estamos viendo lo normativo. Pero no estamos viendo la calidad. Sostiene que, en esta propuesta, el tema calidad no ha sido del todo considerado. Estamos solamente apegándonos a la normativa, tratando de reducir el mayor gasto. Que ha sido un trabajo arduo para el equipo del departamento municipal. Manifestando que estas propuestas son a corto plazo.

Continúa don Carlos Minder y comenta que otras medidas como la reducción de horas docentes, serán trabajadas para el 2026. Que desde el área municipal también se presentan acciones para reducir gastos, como son: la reducción de presupuesto de algunos programas, suspensión de parte de las actividades planificadas y las desvinculaciones de personal en el área municipal. Propuestas que fueron planteadas en reunión de trabajo, entre la administración y el Concejo Municipal.

Argumenta que esta propuesta que se presenta al Concejo ha sido difícil para ellos hacer este ejercicio, que detrás de estos números hay personas y familias y que no se está trabajando en base a la calidad del trabajador, si no, a las nuevas incorporaciones. Es consultado por don Osvaldo. ¿Quién está definiendo los nombres? Responde la Srta.





Daniela Zencovich, que solo están analizando las incorporaciones más recientes. El Concejal comenta que no está de acuerdo en desmembrar educación en dos partes. Que las medidas pudieran tomarse el 2026. Solicita también aclarar el informe entregado por el DAEM de nuevos contratos. Manifiesta que es importante saber toda la información y que esta sea en lo posible, lo más clara. Que, del listado de 204 nuevos contratos presentado por el departamento, no puede determinar cuántas nuevas contrataciones son.

Toma la palabra don Marco Hurtado, Administrador Municipal y aclara que esta es una primera propuesta, que es un primer ejercicio que se realiza, que se puede mejorar y analizar si están las voluntades, se puede trabajar en base al desempeño de los trabajadores y que ello pudiera generar otro escenario, además, agradece la instancia de dialogo con el Concejo. Toma la Palabra el Concejal Víctor Sandoval, quien hace una observación a la segunda propuesta para la disminución del déficit, quien comenta que le parece en principio poco efectiva, dada la cantidad de funcionarios que se propone desvincular (16), versus los recursos que se pretenden ahorrar, no superando a diciembre del 2025, los 10 millones de pesos. Reafirma el Concejal que una propuesta de la Administración y que son ellos quienes tienen que tomar una decisión, pero que el Departamento de Educación lamentablemente dado el déficit presupuestario tienen que tomar acciones.

Retoma el Concejal Villarroel y menciona que tiene una planilla con 204 nuevos contratos en marzo, solicita saber realmente ¿cuántos nuevos son? Toma la Palabra la Sra. Daniela Zencovich, encargada de personal, menciona que no son 204 personas más que se contrataron en marzo, en absoluto. El informe que se le entrega al Consejo mensualmente indica la fecha de ingreso.

Todos los profesores a contrata tienen fecha de ingreso el primero de marzo. No puede ser distinto porque su nombramiento siempre va a terminar el 28 de febrero de cada año. Por eso viene claro la planilla de marzo, y todas las modificaciones de contratos que terminaron también en febrero están ingresados también en esa planilla de marzo. Profesores nuevos son solo 3, que son del liceo de ciencias, por los electivos que se dieron este año.

Continúa el Concejal Villarroel y manifiesta su preocupación que cada año hay nuevas contrataciones, en un sistema que está desfinanciado. Continúa su relato y menciona su preocupación para los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2025. Sostiene que la administración no tiene recursos y que lamentablemente va a ser la gente que va a pagar las consecuencias. Sugiere, ajustar internamente los reemplazos, pero no contratar más personal. Para finalizar, sostiene que la propuesta que se presenta, no lo convence. Y que a diciembre van a tener un déficit aproximado de 3.000 millones de pesos.

Toma la palabra el Concejal Sandoval y agradece la intervención. Cede la palabra a la profesional Carolina García, quien continúa explicando las propuestas y acciones para enfrentar el déficit financiero, mencionando algunas disminuciones de gastos desde el área municipal, principalmente en las áreas de producción de eventos, disminución de pagos de horas extras, fortalecimiento de procesos de cobros de derechos municipales, confecciones de plan de ahorro, reestructuración de PMG, entre otros puntos.

Toma la palabra el Concejal Luis Maricán, y menciona que tenemos que obrar con transparencia, que he tratado de apoyar a la administración para sacar este proceso adelante. Pero, que lamentablemente no ha sido bien recibido. Manifiesta que no se le ha tomado el peso a la situación compleja que mantiene el departamento de educación. Sostiene que en el último período ha aumentado considerablemente. Pregunta, he escuchado que el ex Director de Finanzas del DAEM, hacía la bicicleta para que el sistema funcionara, ¿Cómo nadie se dio cuenta antes?, ¿Qué es lo que ocurrió? Estamos hablando de 4 años al menos. Me llama la atención que nadie más supiera del déficit de



cada establecimiento. Recién hoy se está transparentando esto. Es más, quiero que se establezca en el Acta Sr. Presidente, no quiero ser cómplice de alguna irregularidad, ayer, sostuvimos una reunión con la administración donde se nos presentó una propuesta, hoy también, pero no está la Alcaldesa. Nosotros no somos administradores. Manifiesta que como Concejales no podemos administrar, esa no es nuestra función. Sugiere para finalizar, que todavía nosotros los Concejales, hemos sido muy condescendientes con la administración. Solicita, además, toda la información necesaria. ¿Qué ocurre en el departamento que tenemos más gastos de lo que generamos? ¿por qué sucede esto?

Toma la palabra la Sra. Jessica Redel, funcionaria del DAEM, quien reflexiona sobre la situación actual del DAEM, manifiesta que todos saben que el sistema de educación municipal no se financia, que esta situación no es de ahora, reflexiona sobre los déficits históricos desde los años 80. Que el sistema de educación municipal ha seguido creciendo y que cada año van apareciendo nuevos programas, que la mayoría de ellos no son financiados, pero que el sistema debe seguir funcionando. Además, manifiesta que como departamento deben ajustarse a lo legal.

Toma la palabra el Presidente y cede la palabra al Administrador Municipal, Don Marco Hurtado, quien manifiesta que había una persona con nombre y apellido que hoy en día nos tiene en una situación muy compleja en el tema de educación. Que manejó esto de manera irresponsable los recursos. Eso justamente se pudo al fin destapar gracias a un informe de auditoría de la Dirección de Control, que gatilló un sumario administrativo y que se tradujo en la desvinculación del funcionario por destitución, por falta grave a la probidad. Continúa don Marco, argumentando que ahora hay una nueva Jefatura de Finanzas, que se ha ido involucrando y encontramos una serie de situaciones obviamente que son irregulares en el manejo.

Hasta ahora lo que hemos descubierto es que en definitiva se mezclaban todas las platas, que había que pagar a todo nomás. Pero, por ejemplo, cuando reclaman algunos profesores, "Oiga, resulta que a mí no me pagan todo, me falta esto." ¿Por qué? porque hoy día cada plata se paga de la cuenta que corresponda, lo que es subvención regular, lo que es SEP, lo que es PIE, etcétera. Que hay bonos que se pagan por capacitaciones, pero que, analizando caso a caso, hay profesores que no se han capacitado y en definitiva han perdido esos beneficios.

Esto va a ser difícil, lo tenemos super claro, esta cuestión se va a arreglar, ¿cuándo? Cuando podamos realmente ajustar las horas que realmente tenemos que ejecutar.

Retoma la palabra la Sra. Carolina García, Coordinadora PIE del DAEM, quien hace un análisis del número de horas docentes del año 2025 y PADEM 2024. Menciona que en general la comuna tiene una sobredotación docente y excede según normativa SIGE en 317 horas docentes, que se está haciendo el análisis caso a caso de cada profesor y que la disminución de estas horas debiese presentarse en el PADEM 2025 para el año 2026. Lo que significaría un ahorro en recursos mensuales de \$32.890.504.-, y que anualmente significaría un ahorro de \$394.686.044.- Además, argumenta que se trabajará con todos los equipos directivos para analizar su carga horaria y generar las adecuaciones respectivas para el año 2026.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión, Concejel Sandoval y consulta sobre el ahorro mensual en general. Explica haciendo un ejercicio breve en donde menciona que el déficit mensual actual es aproximado de 176 Millones. y con la reducción de horas propuestas para el año 2026, quedaríamos en 144 Millones de déficit mensual, lo que es un avance significativo sin desvincular a nadie, solo ajustando las horas de trabajo. Pero. que aún es insuficiente dado el monto que se arrastra.

Toma la palabra el Concejal Villarroel, quien comenta que el año pasado el DAEM solicitó 1.091 millones, y que según ellos le alcanzaba bien supuestamente. Ahora, esto es una falta a la probidad, hay informes de la unidad de control del 2021. Se supone debiesen informar quienes son los responsables, porque no creo solo sea el ex encargado de finanzas. Menciona que el DAEM solicita recursos y que el Concejo confía en los profesionales, pero que claramente eran muchos más los recursos que se necesitaban. Afortunadamente el próximo año vamos a tener más información, además, argumenta que cuando se piden los informes es en función a la transparencia. Manifiesta que el Concejo también es responsable del déficit financiero, pero que las unidades de finanzas y control debiesen advertir dichos déficits. Ahora bien, que hizo la administración con los informes anteriores que detallaban dichos déficits. Esa es la información ahora que estoy solicitando por transparencia. Ahora tienen los recursos para pagar las imposiciones de junio, yo creo que no y vamos a tener que hacer otra modificación presupuestaria. ¿Y ahora a qué le vamos a tener que sacar?

Retoma la palabra el Concejal Sandoval y menciona que más o menos y luego de todas estas reuniones, la situación de educación está más o menos clara y que el panorama hacia el futuro se ve complejo. Ahora le consulto don Edison Vásquez, Director de Finanzas de la municipalidad. ¿De qué manera o de dónde se van a sacar más recursos para sobrellevar la situación del DAEM? De manera que el servicio no pierda la continuidad, sostiene el Concejal que nadie quiere llegar a esa situación. Toma la palabra don Edison y reflexiona sobre el momento particular, menciona que con la administración tienen que tomar acciones, que están consultando también a Contraloría. Que llegamos a esta situación por el desconocimiento de la información real. Todos sabíamos que había un déficit, pero, que contablemente el revisaba las cuentas y los montos coincidían. Menciona que las matrículas de algunos jardines infantiles han disminuido, pero que la dotación de funcionarios no. Pero respondiendo la pregunta, hay que entrar a salir a buscar recursos, aumentar la matrícula, fortalecer la normativa y pagos de patentes comerciales, tal vez fusionar colegios, entre otras medidas. Manifiesta que DIDECO va a dejar de utilizar el ítem de producción de eventos, lo que va a significar 80 millones. Que eventualmente la cuarta cuota del royalty minero también pudiera ser destinado ahí, son 148 Millones adicionales, recuperar los recursos de las licencias médicas. Además, advierte que tienen que recuperar los recursos comprometidos para la recolección de residuos domiciliarios.

Consulta el Presidente por cuántos recursos son los que faltan para llegar a diciembre. En general son aproximados 1.060 millones. Argumenta, además, que hay que tener la prudencia también y el respeto por los profesores y asistentes de la educación, porque detrás de cada número que conversamos aquí, hay personas, familias y cada una con sus realidades. Argumenta la Encargada de Personal del DAEM, que es muy difícil para ellos poder generar estos ejercicios, porque, ellos conocen a cada uno de los funcionarios.

Se solicita en la reunión el informe de los 400 millones traspasados para el pago de proveedores atrasados y pagos de remuneraciones pendientes del DAEM. Responde don Carlos Minder, que están en proceso de pago y que se ha cancelado algunas deudas, pero que aún faltan por generar otros pagos.

Toma la palabra don Pedro Lizama, y deja una pregunta. ¿Qué es lo que tenemos que hacer para mejorar estos procesos?

Siendo las 11:30 se da término a la reunión de comisión de educación.

Propuestas para la Reducción del Déficit del Departamento de Educación Municipal de Pitrufoquén.



Contexto General: A partir de la sesión de la Comisión de Educación del 13 de mayo de 2025, se identificó un saldo negativo consolidado de aproximadamente \$188 millones en abril de 2025 y una proyección cercana a \$1.128 millones para diciembre del mismo año. En base a lo discutido, se presentan a continuación una serie de propuestas divididas por plazo y área de acción.

PROPUESTAS INMEDIATAS (CORTO PLAZO - 2025)

- a) **Auditoría y Reestructuración Administrativa**
 - Realizar una auditoría externa para identificar responsabilidades y asegurar transparencia.
 - Reestructurar procesos financieros internos y separar correctamente los fondos por cuenta/subvención (PIE, SEP, FAEP y subvención regular).
- b) **Congelación de Contrataciones:**
 - Suspender nuevas contrataciones, aumentos de horas y sueldos no obligatorios.
- c) **Reducción de Gasto Operativo No Prioritario:**
 - Eliminar o fusionar programas y actividades no esenciales (eventos, horas extras, viáticos innecesarios).
- d) **Revisión y Reasignación de Personal:**
 - Reubicar funcionarios con baja carga operativa.
 - Optimizar la distribución de horas no lectivas.
- e) **Renegociación de Deudas y Convenios de Pago:**
 - Reprogramar pagos a proveedores y convenios por descuentos voluntarios impagos.
- f) **Plan de Contención con Comunidad Educativa:**
 - Mesas de trabajo con docentes y asistentes para propuestas voluntarias (reducción de jornada, permisos sin goce).

PROPUESTAS A MEDIANO PLAZO - 2026

- a) **Reducción de Sobredotación Docente:**
 - Ajuste de 317 horas docentes identificadas como excedentes, proyectando un ahorro de \$394 millones anuales.
- b) **Reestructuración Territorial de Establecimientos:**
 - Evaluar fusión de escuelas con baja matrícula y alto déficit.
- c) **Analizar existencia de sobredotación de asistentes de la educación en el DAEM.**
- d) **Reducción de personal del DAEM.**

PROPUESTAS ESTRUCTURALES (LARGO PLAZO - 2026 EN ADELANTE)

- a) **Preparación para Desmunicipalización:**
 - Documentar correctamente todos los pasivos y dotaciones para un traspaso ordenado al SLEP.
- b) **Gestiones de Financiamiento Externo:**
 - Postulación a proyectos de infraestructura y eficiencia educativa.

PROPUESTA TRANSVERSAL

- a) **Creación de Unidad de Crisis Educativa Municipal:**
 - Grupo interdisciplinario (finanzas, DAEM, control, concejo, gremios) para monitoreo, evaluación y rediseño de acciones.

Observación Final: Estas propuestas están diseñadas para proteger la calidad educativa y garantizar la sostenibilidad del sistema municipal sin afectar directamente a las



comunidades escolares. Es fundamental el compromiso de todos los actores para su implementación progresiva.

- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, Presidente, como pudieron escuchar, le agradece a la señora secretaria la lectura del informe, el relato del informe fue una reunión de casi 2 horas, donde acá presentamos solo un resumen porque se habla bien extenso cada tema. Queda claro después de lo leído y analizado que tenemos una situación y un panorama complejo en el Departamento de Educación Municipal, que hacia el futuro o a diciembre de 2025, según la información que hemos podido recibir, tenemos aproximadamente un déficit mensual de \$188.000.000.- y desde junio a diciembre más de \$1.128.000.000.- todavía que quedan por cubrir, esto habiendo hecho el traspaso el año pasado los \$700.000.000.- más \$400.000.000.- que se aprobaron el otro día también en este Concejo para educación. Aun así, están deficitarios, y destacar también que este Concejo era para analizar o esta reunión fue para analizar las propuestas que presenta la administración al Concejo para disminuir el déficit. Ese era como el objetivo principal y dentro de las propuestas había algunas que no nos convencieron en general, algunas sí evidentemente eran razonables. Sobre todo, por la disminución de las más de 300 horas de profesores que tenemos en los establecimientos educacionales. Además, la revisión de los asistentes de la educación que es otra vía. Esta situación, es compleja porque nos toca también el área municipal, entonces no podemos proyectar la municipalidad o Pitrufquén como nosotros quisiéramos con los recursos si los tuviéramos disponibles, recursos que pudiéramos hacer y lo ha dicho aquí en otras oportunidades de todo. Ayudas sociales, Caminos.
- Necesidades o demandas que todos los días escuchamos a los vecinos y vecinas que nos hacen a nosotros como Concejal y se imagina que usted mucho más como Alcaldesa, pero que lamentablemente por la situación que estamos, esta compleja. Lo vimos delante en la reunión de trabajo de las subvenciones, las subvenciones se han disminuido, la gente dice, pero por qué a mí me disminuyeron tanto no va a alcanzar. Bueno, les explica que hay una situación compleja financiera y que la administración está tratando de optimizar los recursos, cierto y ver de qué manera puede sobrellevar esto ahora. Su preocupación señora Jacqueline es para los meses de octubre, noviembre y diciembre. Son meses donde ya no nos van a llegar recursos nuevos, frescos, y son meses donde hay que cancelar los honorarios de profesores, cancelar los servicios del departamento, y reflexionaba dentro de todo, que tenemos un DAEM que gasta mensualmente más de \$56.000.000.- para llevar el departamento de educación y que funcione bien. Y deja una pregunta abierta, ¿cómo funciona?
- Estamos gastando \$56.000.000.- mensuales para administrar este departamento y tenemos sólo 2000 alumnos, tampoco son tantas matrículas. Entonces, cree que se hace necesario, como decía su colega Daniela, y esto lo veníamos conversando hace rato, yo lo venía planteando también en las reuniones de comisiones de las anteriores que he presentado y ha sugerido en varios informes hacer una auditoría externa, es necesario para transparentar también las responsabilidades que hay, porque aquí hay responsabilidades, no puede ser que de repente llegue un encargado de finanzas o nuevo y no encuentre nada para atrás o que sea tan difícil poder entregar los informes, por ejemplo, el informe que estaba solicitando don Osvaldo que tienen que hacerlo por ley, y hoy día, nos dice ahora recién que la notificaron por \$43.000.000.- más, que son de una administración anterior, pero después ahí la debilidad que tenemos en el departamento de educación, que ha sido, como usted dice, de hace años, pero que evidentemente en este último tiempo se ha aumentado.





- Además, comentar también en este tema que se han reunido como Concejales, con los profesores, han escuchado sus demandas, lo han conversado aquí también. Y el otro día, la semana pasada, cuando tuvimos Concejo, aprovechamos también y gracias a la invitación de los directores de establecimientos educacionales, donde mencionan que están muy preocupados por la falta de recursos, están preocupados por la ejecución de sus planes, los PME. Nos manifestaron que el año pasado solo pudieron ejecutar el 75% de sus recursos.
Por lo tanto, hay una preocupación ahí de los directores y directoras de establecimientos. Porque ellos tienen que generar también después sus informes, entregar cierto estos resultados y la evidencia de las acciones que ellos toman ahí en su plan. Entonces les dejo ahí también la inquietud de los directores y directoras, con los recursos SEP que es donde ellos pueden hacer más gestiones y autogestionar.
- Es lo que podría decir de este informe, señora Jacqueline comentarle también a la comunidad que la idea es tratar de transparentar estos datos porque no es fácil, no ha sido fácil para nosotros llegar a estos números y comentarles que en algún momento van a llegar medidas difíciles para la administración, está hablando que en algún momento habrá que desvincular funcionarios y funcionarias, desvincular asistentes y adecuarse a lo que exige la normativa y tratar de disminuir los déficit, porque el otro año también, va a hacer una reflexión, el otro año si mantenemos este déficit vamos a estar igual que el 2025, entonces sería sin royalty minero, traspasando recursos municipales nuevamente, evidentemente para que funcione el sistema y aquí se va a quedar con una frase que siempre usa don Osvaldo, el departamento de educación no puede seguir incorporando nuevas gestiones porque no tiene recursos, tienen que entender que no tienen recursos, no pueden contratar profesores si no tienen recursos. Está deficitario en \$188.000.000.- mensuales, tiene saldos negativos. Entonces, si falta un profesor, contratar o remplazar o la iniciativa x del establecimiento, esta complicado. Ahora nadie quiere perder la continuidad en servicios. Evidentemente estamos todos en esa intención de querer apoyar también a la administración y ayudarlo en la búsqueda de recursos, la búsqueda de financiamiento, en la propuesta de soluciones. Y colaborar también en la votación cuando se pueda en su momento para poder continuar con el servicio. Eso es lo que podría decir, muchas gracias.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, como administración hicieron una propuesta, y escuchando atentamente el informe, le llama la atención cuando dice, cómo no se dieron cuenta antes, qué fue lo que ocurrió, y también lo ha dicho en varias oportunidades todos sabían que había déficit, pero no sabían cuánto era el déficit, entonces, obviamente asume su responsabilidad como corresponde, pero por algo hicieron lo que se hizo, por algo quisieron que Control hiciera una auditoria, cuando dijeron salud funciona mal, educación se las arreglas y de qué forma se las arregla.
- Así como le rebajó el sueldo al personal que trabaja a su lado, también fue hablar con el personal de educación, que en su momento algunos también se lo dijeron y se les planteó una rebaja por este tiempo de crisis, y el que tuviera la voluntad de hacerlo en esta oportunidad, lo esperaba en su oficina, todavía no llega ninguno, era algo esporádico, pero el tema de anticipo de subvención que es un herramienta para la gente que se pueda desvincular, ahí también se encontraron con otra sorpresa que las rendiciones sin hacer, entonces en eso están, haciendo las rendiciones para poder actuar como lo está haciendo Loncoche y muchas otras municipalidades. Esto independiente de las acciones que se deben tomar, el PADEM hay que trabajarlo de cero, habló con el DAEM para la fusión de un colegio, el DAEM también ha estado haciendo gestiones con los jardines infantiles, y se está trabajando de cabeza en las licencias médicas, pero el PADEM este año tiene que ser lo mas aterrizado posible,





como tiene que ser, ya están las personas que van a trabajar en el PADEM, y le pide a la Comisión que pueda trabajar, porque hay que revisarlo con lupa.

- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, solo decir que la voluntad de la Comisión de Educación siempre ha estado, así que adelante no más y ver de qué manera se puede salir adelante ante esta situación.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprovechando que ayer estuvo en reunión con el Presidente del Colegio de Profesores, ellos hicieron un paro de profesores y a los municipios llegó un instructivo de la Contraloría que si no se presenta un plan de recuperación al quinto día tendrían que descontarle el sueldo a todos los profesores que se fueron a paro. Lo que ayer le expresó al presidente del Colegio de Profesores, es que antes siempre lo hacían cuando se iban a paro, la directiva siempre hacía un calendario de recuperación de tiempo, ellos tienen plazo hasta este miércoles para presentar ese calendario y si no se le tiene que descontar del sueldo. También invitó al colegio de profesores a poder salir de esta crisis en conjunto, no golpear más el punch, todo lo contrario, a unirse para poder sacar esto adelante, porque al final todos tienen trabajo. Estuvo muy buena la conversación y están esperando el plan que es por cada profesor.
- **Secretaria Municipal Sr. Mónica Rivera**, indica al Presidente que debe solicitar autorización para continuar con la reunión porque ya cumplimos con el tiempo reglamentado.

Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita autorización para continuar con la sesión.

- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, aprueba.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, aprueba.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, aprueba.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 127 del presente período, que Aprueba continuar con la Sesión de Concejo, toda vez que se ha cumplido con el tiempo establecido en el Reglamento de Sala.

5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

6. ASUNTOS NUEVOS

6.1. Presentación y Aprobación **Modificación Presupuestaria N° 009, Área Municipal.** (DAF)

- **DAF Sr. Édison Vásquez**, buenas tardes, Presidente, señores y señoras Concejales, muy buenas tardes. En esta oportunidad presenta la Modificación Presupuestaria N° 009 del Área Municipal.

INGRESOS





Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
115.05.03.007	Del Tesoro Publico	45.546	
TOTAL		45.546	
GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.23.03.001	Indemnización de Cargo Fiscal	45.546	
TOTAL		45.546	

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, esto fue analizado, así que pide el pronunciamiento de los Concejales.
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, esto esta conversado, analizado con Edison, apegado a la parte legal, son mayores recursos para pagar a las personas que se jubilan. Aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, bueno esto igual lo vimos en la mañana con el funcionario. Agradecer siempre la buena disposición y aprueba Presidente.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, aprueba.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, aprueba.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, aprueba.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, gracias, señora Presidente, agradecer no más tuve la oportunidad de trabajar con don Claudio Bustos y la señora Gladys Alberti, Director de Control y la Sra. Gladys trabajaba en Finanzas y lo ayudó mucho en algún momento. Así que contento, espera que estén descansando y estén bien, aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba, y envía muchos cariños a la Sra. Gladys y a don Claudio.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 128 del presente período, que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 009, Área Municipal, por un Monto de M\$ 45.546.-

6.2. Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 010, Área Municipal. (DAF)

- **DAF Sr. Édison Vásquez**, buenas tardes, Presidente, señores y señoras Concejales, a continuación presenta la Modificación Presupuestaria N° 010 del Área Municipal.

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.22.02.002	Vestuario Accesorios y Prendas diversas		161
215.22.07.002	Servicio de Impresión		200
215.22.09.005	Arriendo Máquinas y Equipos		8.000
215.24.01.005.032	Mesa de Salud Mapuche Trayenko		500





215.24.01.008	Premios y otros		1000
TOTAL			9.861
GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.22.10.0002	Primas y Gastos de Seguros	8.000	
215.22.11.002	Cursos de Capacitación	1.361	
215.24.01.005.070	Comunidad Rafael Calfuquir	500	
TOTAL		9.861	

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, esto fue analizado, así que pide el pronunciamiento de los Concejales.
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, gracias don Édison, aprueba la distribución.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, gracias Presidente, aprobada la Modificación 010.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, aprueba.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, sin bien es cierto, quisiera señalar su acuerdo desde ya con esta modificación, pero igual quisiera dejar establecido en Acta una intervención que hizo el colega Villarroel y que lo comparte, el aumento para pagar la prórroga año 2025, a las pólizas de seguro, por tres meses, igual es preocupante y saber que va a suceder en lo sucesivo. Por su parte, aprueba.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

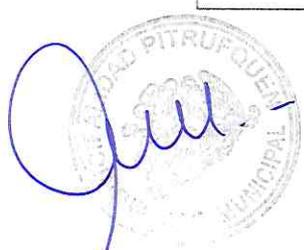
Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 129 del presente período, que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 010, Área Municipal, por un Monto de M\$ 9.861.-

6.3. Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 011, Área Municipal. (DAF)

- **DAF Sr. Édison Vásquez**, a continuación se presenta la Modificación Presupuestaria N° 011 del Área Municipal, como se indica:

INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
115.08.03.003.001.902	Aporte Extraordinario FET	15.939	
TOTAL		15.939	
GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.24.01.004	Organizaciones Comunitarias	5.139	
215.24.01.005	Otras Personas Jurídicas Privadas	10.800	





TOTAL	15.939
--------------	---------------

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, esto fue analizado, así que pide el pronunciamiento de los Concejales.
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, gracias don Édison, aprueba la Modificación.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, gracias Presidente, aprobada la Modificación Presupuestaria N° 011.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, aprueba la Modificación Presupuestaria.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, aprobada. Solo señalar, que se alegra por las organizaciones que estaban pendientes de sus subvenciones, a todos de alguna forma nos han solicitado conversar con usted y se agradece que hoy día se pueda proponer la aprobación de estos recursos que son muy importante para ellos. Si bien es cierto, no es lo que han solicitado las organizaciones, se les ha rebajado, precisamente por lo que se ha conversado hoy día, el déficit.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, respecto al punto, solo se va a sumar a las palabras de su colega Luis, contento por las subvenciones de Nueva Juventud, Los Cisnes, Armonía, Arco Iris, Los Rosales, Mujeres Rurales, Comunidad Indígena Francisco Marilef, Comunidad Indígena Rafel Calfuquir, Club de Gimnasia Energy, Comité Cultural Damni Kadu, Agrupación de Adulto Mayor Santa María, Comunidad Indígena de Ancue, Club Deportivo Chada, Club Deportivo el Valle. Le agradezco primero, señora Presidente haya presentado estas incorporaciones de subvención que habían estado presentadas en forma y en tiempo en su momento, pero quería dejar ahí en el acta que todavía quedaron algunas pendientes. La Concejal Valeria se acordó en la mañana de la Agrupación de Mujeres de Huefel, Agrupación de Yoga, y la Comunidad Cleonardo Pilcoman, con eso aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 130 del presente período, que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 011, Área Municipal, por un Monto de M\$ 15.939.-

6.4. Aprobación Bases Becas Municipales para Artistas, Artesanos/as y Cultores de Pitrufrquén Año 2025. (Cultura)

- **Encargada de Cultura, Srta. Melisa Saldía**, muy buenas tardes a todos. Bueno estas bases fueron revisadas en reunión de comisión, donde estuvieron todos los Concejales presentes, se analizaron las becas y se hicieron algunas sugerencias y modificaciones, las que fueron todas incorporadas en el trabajo final, y les acabo de dejar en su mesa la hoja número dos de las bases de las becas, ya que la que fue enviada por archivo de correo presenta un pequeño error en la digitación. Finalmente, esto resulta un total de 50 becas, para 50 beneficiarios, las que serán distribuidas en 6 líneas diferentes, relacionadas a 6 líneas de expresiones artísticas diferenciadas, lo que da para cada beca de \$ 200.000.-, lo que resultaría en un total de \$ 10.000.000.- a distribuir entre todos los que participen de este concurso.



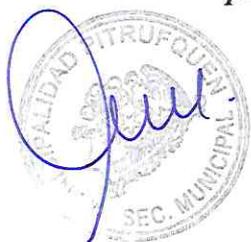


Presidente Sra. Jacqueline Romero, bueno las becas, este es el tercer año que la estamos entregando, así que el pronunciamiento de los Concejales.

- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, gracias, Melisa, lo han trabajado bastante, se conversó mucho y estamos felices por 50 becas y en 6 expresiones artísticas estos \$10.000.000 de pesos es una bendición para todos aquellos que les gustará el arte y la música. Así que aprueba Presidente.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, agradecer a Melissa por su dedicación ese día que trabajamos y por la gentileza de entregar toda la información que se le solicitó ese día, así que, sin más, aprueba las bases.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, aprueba.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, primero que todo, muy contento de poder hoy día ser parte de la aprobación de estas bases que van en beneficio para los artistas, artesanos y cultores de Pitrufrquén y también felicitar a la administración, felicitar a usted Alcaldesa, felicitar a su equipo por haber valorado esto, antes existían las becas de deportivas, para los artistas no habían, estaban reservados, había una deuda cierto y no sé cuántos años ya llevan, este tercer año, así que, por su parte primera vez que va a aprobar, está muy contento por los artistas. Y de paso, Presidente, aprovechar de que está la señorita Melissa para felicitarla por cada una y las muchas actividades que se han generado en el ámbito cultural y poniendo en valor a nuestros artistas de distintos ámbitos, abriendo las puertas del centro cultural a los músicos, los productores, etcétera. Así que eso uno lo tiene que reconocer y que la ciudadanía también sepa que hoy día hay un trabajo enorme con distintos grupos de edad, desde don Julito Dumont que es uno de nuestros emblemas, hasta una niña que es jovencita y que tuvo su exposición días atrás. Así que, mis felicitaciones para Melissa y para la administración, por su parte, aprobar con mucho gusto las bases de las becas municipales.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, respecto al punto sometido a discusión. El programa de becas municipales para artistas, artesanos y cultores, como ya lo mencionaba, son \$ 10.000.000 de pesos, un total de 50 becas, en 6 líneas, artes escénicas, artes visuales, literatura, música, artesanía y manualidades.
Le ha tocado como Presidente de la Comisión de Cultura bastante trabajo, de hecho, Melissa se adelantó hoy porque todavía no entrega el informe de la comisión, se le presentó las bases, pero excelente, felicitarla nomás Melissa por su trabajo y esperar que los artistas locales, que nuestros cultores participen de este programa de becas que se modificaron, participen que busquen las bases que pronto van a estar disponibles y más información a través de las páginas de la municipalidad y seguramente los encargados del programa van a hacer difusión del mismo. Así que aprueba, señora Presidente, muy contento.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, muchas gracias, Melissa, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 131 del presente período, que Aprueba las Bases de Becas Municipales para Artistas, Artesanos/as y Cultores de Pitrufrquén Año 2025.





6.5. Aprobación Iniciativa y Costos de Operación y Mantención “Construcción Área Verde, Cancha y Calistenia Parque Ferroviario, Pitrufrquén”, Línea FRIL, Acuerdo 1385/2024, M\$ 3.397.- Anual. (Secplan)

- **SECPLAN Sr. Domingo Antimán**, muy buenas tardes, gracias por la palabra Presidente. El proyecto de “Construcción Área Verde, Cancha y Calistenia Parque Ferroviario, Pitrufrquén”, que se está presentando en un vídeo para que lo puedan ver. Este proyecto contempla un área verde con escaños y una pérgola, además de una cancha de pasto sintético y equipos de calistenia, todo esto ubicado en la parte posterior de Villa de Carabineros y junto a la Junta de Vecinos Teniente Merino y el resto corresponde a la aprobación de la iniciativa y los costos de operación y mantención corresponden a \$ 3.397.000.- anual.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno este es un Proyecto FRIL que teníamos en deuda en ese sector. La idea, obviamente, es ir avanzando en temas de mejoramiento de áreas verdes, espacios públicos, etcétera. Justamente para mejorar la calidad de vida de los vecinos de los niños, tema de delincuencia, etcétera.
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, gracias Presidente, gracias, Domingo. Qué bendición lograr este parque soñado por un dirigente de hace muchos años atrás y que hoy día se esté haciendo a través de su departamento a través de la administración. Sería una bendición poder lograrlo en ese sector, que siempre habían pensado y soñado algo así, por lo tanto, imagínense la felicidad de mucha gente ahí, y de quien habla por supuesto, así que aprueba Presidente este aporte para mantención.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, gracias Presidente, bueno también para uno como Concejal es muy importante apoyar esta iniciativa porque significa el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros vecinos, son propuestas de mejorar áreas verdes en sectores que realmente lo necesitan, así que aprueba.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, gracias Presidente, en primer lugar, agradecer a don Domingo con la explicación del proyecto, atendió todas las consultas que le hicimos en la reunión de trabajo, y contento que se materialicen este tipo de proyectos, ojalá que vaya todo bien en la postulación. Aprueba la iniciativa.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, gracias Presidente. Bueno, quiero felicitar a Domingo y a su equipo por este importante proyecto. Y quiere contarles que cuando era encargada de la Oficina de Vivienda tuvieron una idea similar a esta, que incluyó también la Calistenia, pero además contemplaba un mirador, con Hans Torres, que de hecho le envía un saludo. Lamentablemente fue desvinculada de la Municipalidad el 2021 y no pudieron concretar esta acción, pero se alegra mucho que hoy día sí se esté concretando, así que por supuesto que aprueba esta iniciativa.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, Presidente de la misma forma, alegrarse por estos proyectos que se presentan y ojalá que puedan ser aprobados porque realmente vienen primero a poder generar ahí un entorno de seguridad de recreación, no tan solo pensando en el fútbol que hay mucho de los que están presentes anduvimos partiéndonos las canillas, con Víctor igual, cuando eran malos. Pero igual siempre existe la necesidad, los jóvenes, los niños y hoy día con disciplinas que también están siendo abordados por muchos jóvenes, como es la calistenia, antes no se hablaba de eso, no existía, no tenían idea de eso, pero hoy día ha tenido un revuelo importante y que bueno que la administración pueda considerar eso. Así como se han ido generando proyectos que han tenido un impacto tremendo, el skatepark, que tuvo un impacto





tremendo, no tan solo a nivel local, sino que a nivel nacional. Muchos de los deportistas han reconocido que es un proyecto de los mejores del sur de Chile, y así se va dando a conocer que Pitrufoquén le está dando la posibilidad a disciplinas como es la Calistenia, así que, por su parte, teniendo en claro, tal como lo explicó, donde se agradece porque para nosotros lo más importante es saber que los vecinos participaron y que la gran mayoría de los vecinos están de acuerdo. Aquí no es una situación de imponer, sino que, de hacer partícipe a la gente, a los propios vecinos. Por mi parte muy contento y también, como dice la colega Daniela, pero también ratificada por don Domingo que, a futuro, ojalá lo más pronto posible generar ese proyecto del mirador que gozamos de una vista maravillosa, romántica para todos, por mi parte, aprobado.

- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, gracias, señora Presidente, contento por la presentación de este proyecto, porque es un sector donde vivió parte de su familia, sus tíos, primos, amigos, vecinos, vecinas que jugamos a la pelota en la ex cancha el mono lleno de tierra y bueno, ahora va a ser al ladito, pero va a ser de pasto sintético, o sea a otro nivel. Esperar nomás que la comunidad aproveche estos espacios, estas propuestas de desarrollo, hay que valorarlo cuando se tiene la oportunidad de generar este proyecto que se adelantan tal vez a otros, un llamado a cuidar estos futuros espacios. Y también se queda con lo que dijo su colega Concejal Luis y Daniela, respecto al mirador, porque ahí hay una vista hermosa hacia los puentes del río, súper linda, una postal de Pitrufoquén, así que apruebo, muchas gracias.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, muchas gracias Concejal y obviamente aprueba. Este es un proyecto que sí se va a concretar porque son recursos FRIL, sí o sí, se va a hacer.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 132 del presente período, que Aprueba la Iniciativa y los Costos de Operación y Mantención “Construcción Área Verde, Cancha y Calistenia Parque Ferroviario, Pitrufoquén”, Línea FRIL, Acuerdo 1385/2024, por un Monto Anual de M\$ 3.397.

6.6. Entrega Informe Mensual de Contrataciones de Personal, Área Municipal, Período Abril y Mayo 2025. (DAF)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se entregó copia a cada uno de los Concejales y Concejales.

6.7. Entrega Informe Mensual de Contrataciones de Personal, Departamento de Educación, Período Abril 2025. (DAEM)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se entregó copia a cada uno de los Concejales y Concejales.

6.8. Entrega Informe Mensual de Contrataciones de Personal, Departamento de Salud, Período Enero a Mayo 2025. (Salud)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se entregó copia a cada uno de los Concejales y Concejales.





6.9. Entrega Informe Trabajos Ejecutado distintos Caminos de la Comuna, desde el 02 al 16 de Mayo de 2025, por la Unidad Vial. (DOM)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se entregó copia a cada uno de los Concejales y Concejales.

6.10. Entrega Informe de Permisos de Anteproyectos, Subdivisiones y Construcción, Periodo Mayo 2025. (DOM)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se entregó copia a cada uno de los Concejales y Concejales.

6.11. Entrega Informe Movimiento Bus Municipal, Periodo mayo 2025. (Dideco)

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se entregó copia a cada uno de los Concejales y Concejales.

6.12. Entrega de Informes solicitados por señores Concejales:

- Informe **Publicación Balance de Salud** Período 2020-2024. (Salud)
- Informe **Instrucciones Personal CESFAM**. (Salud)
- Informe **Subvenciones Municipales Pendientes**. (DAF)

- **Concejal Sr. Vector Sandoval**, señora Presidente, necesita solicitar algo, que tal vez lo ha solicitado en otro Concejo, pero hoy día debe ser un poco más insistente tratar de perseverar. Lo que pasa es que se entregaron los informes de nuevas contrataciones, pero viene un listado tremendo y no son nuevos todos, claro si hacen una modificación o terminan sus contratos y los recontractan en esta fecha, pero no son nuevos contratados. O sea, es claro, se entiende que sí, pero le gustaría que las nuevas personas que se integren vengan de manera diferenciada para uno entender, porque lee acá, por ejemplo, Débora Flores, entre otros colegas que uno conoce que trabajan acá y seguramente su contrato terminó en abril o en mayo y los recontractan ahora para tener continuidad, pero cuando uno quiere saber realmente quiénes son los nuevos contratos, si es que hay con nombre y apellidos, eso es lo que le interesa saber. Más allá de las recontractaciones de los funcionarios y funcionarias.

Por lo tanto, si pudiera venir para todos los departamentos, cuando hagan este listado de nómina de nuevos contratos, si nos pudieran detallar quiénes son las incorporaciones nuevas, está bien que se incorpore las contrataciones o quienes continúan, las modificaciones, pero las contrataciones nuevas si pudieran venir detalladas, lo agradecería de verdad para tener la claridad si son nuevos o son antiguos.

7. INCIDENTES

7.1. Concejal Sr. Pedro Lizama:

- No tiene incidentes.

7.2. Concejal Srta. Valeria Brun:

- Le hicieron la solicitud de lomo de toro en la calle Volcán Lanin.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, lo va a anotar para proyectarlo a futuro.

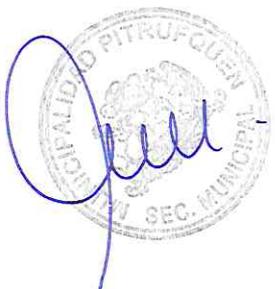




- **Concejal Srta. Valeria Brun**, muestra imagen de basural en la esquina del gimnasio municipal, donde están las campanas de vidrio.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, si es que la gente no entiende, le da pena pasar por ahí.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, lamentablemente está al lado de un establecimiento municipal, entonces es parte de tener limpio nuestros establecimientos.
- La próxima imagen es de los paraderos que ya están rallados y también como Concejo cuando postularon a estos proyectos asumimos un compromiso de mantención de estos proyectos y sabe también que es un tema cultural, pero es deber del municipio mantener limpios estos paraderos.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, Concejala, lo hemos limpiado, se han pintado para sacar los rayados. Ahora viene otra postulación, el mismo estilo para el sector poniente de estos paraderos.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, un incidente de seguridad pública, no puede dar datos, porque los vecinos también hacen denuncias anónimas en cuanto a tenencia responsable de mascotas, pero le recordó a la Directora de Seguridad.
- Por último, y muy relacionado con el Informe de Educación que se leyó hoy día, sobre los establecimientos que tienen saldos positivos en educación y que también resultados positivos en SIMCE, como la Escuela Forestal Mahuidanche, la Directora propuso la división de cursos que hoy están en dos precisamente para hoy aumentar la matrícula, cree que sería una buena medida, ya que se está en un plan de aumentar la matrícula, analizar estas propuestas y ver si existen las condiciones para aplicarlas.
- Felicitar al Programa de Juventus, al Encargado Aaron Adamaco, que estaba a cargo de la postulación de unas becas, llegaron las observaciones y una usuaria le hizo llegar los documentos que tenía que adjuntar para subsanar las observaciones había plazo para el lunes y Aaron ya lo había subsanado el jueves, había hecho el oficio, el contacto y tenía todo resuelto, así que siempre es bueno felicitar la eficiencia con la que los funcionarios realizan sus labores.

7.3. Concejal Sr. Osvaldo Villarroel:

- Gracias Presidente, solo tiene 3 incidentes que son:
- Informar que, en Educación, hubo inconvenientes con la entrega de útiles escolares, se abrieron los sets que venían sellados desde la JUNAEB, los que debieran ser entregados tal como llegan, tampoco se entregaron las calculadoras que vienen en los sets, esto es para los alumnos de octavos años.
Entonces consulta lo siguiente:
 - Número de alumnos de 8° año Escuela Unión Latinoamericana.
 - Número de sets que envió la JUNAEB para alumnos de octavo año de la Escuela ULA.
 - Funcionario responsable de ordenar abrir las bolsas selladas que envía JUNAEB para cada estudiante y el motivo de ello.
 - Destino de las calculadoras que venían dentro de los sets.
 - Antecedentes en cantidad y marca de los útiles entregados por JUNAEB.





- Solicita la nómina de la adjudicación de las concesiones, de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas, de las contrataciones directas de servicios para el municipio, informando sobre las diferentes ofertas recibidas y su evaluación, correspondiente. Ello de acuerdo con lo señalado en el artículo 8 de la Ley N° 18.695, desde el 06 de diciembre de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025.
- Solicita autorización para reunirme con el Director subrogante de la Dirección de Control Interno del Municipio, con el propósito de analizar en detalle el primer Informe Trimestral del Balance de Ejecución Presupuestaria, lo revisó y hay muchas dudas. Especialmente para ver la situación del Departamento de Educación Municipal, que a la fecha aún no entregan el Cuarto Informe Trimestral del año 2024 y que curiosamente al mes de marzo del año en curso tienen un saldo positivo superior a los 300 millones de pesos.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, autorizado Concejal Villarroel, y solicita al DAEM poder entregar la información solicitada lo antes posible.

7.4. Concejal Srta. Daniela Rivera:

- Gracias Presidente. Bueno, lo primero que quiere solicitar es Reunión de Comisión con Ayuda Social como Presidente de esta Comisión, para analizar las Becas de Excelencia Académica para alumnos de educación superior, vamos a coordinar el día y la hora por interno con los funcionarios.
- Presidente al llegar a las intersecciones de calle Eleuterio Ramírez con Camino Toltén hay un conector de internet colgando, representa un peligro para las personas que transitan en ese lugar.
- Respecto al bus municipal, Presidente, consulta si actualmente está funcionando, hay alguna restricción para que este bus municipal pueda salir fuera de la región.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, sí, el Dideco dará respuesta.
- **Dideco Sr. Marcelo Castillo**, Presidente, señores Concejales, buenas tardes, respecto a su consulta Concejal, en qué sentido.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, si, lo que pasa es que el 12 de marzo, el Ballet Municipal de Pitrufoquén solicitó el bus para una gira que van a hacer a la Serena en julio y lamentablemente ellos le señalaron que no van a poder contar con este bus.
- **Dideco Sr. Marcelo Castillo**, si por un tema de ahorros dentro de la Dirección de Desarrollo Comunitario están prohibidos los viajes, especialmente aquellos viajes que involucran más de 200 km. Ellos son parte del Programa de Cultura, por lo tanto, dentro de un programa de la dirección de desarrollo comunitario como medida económica preventiva, hemos dispuesto que todos los viajes fuera de la comuna especialmente o fuera de la región, los podamos restringir, ese es el motivo.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, independiente de que ellos puedan hacer un aporte para el combustible, por ejemplo, o peajes.
- **Dideco Sr. Marcelo Castillo**, lo que pasa es que ellos no son una institución, son municipales, ellos dependen del Programa de Cultura, tuvo una reunión con ellos, ha tenido como 3 reuniones esta semana con la monitora, se le ha explicado aquello y se le ha puesto sobre la mesa cuál es la situación de que lamentablemente no pueden





salir de la comuna o en este caso de la región, pero ellos son municipales, es un taller municipal del Programa de Cultura.

- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, es lamentable esta situación, entiendo que hay un déficit, y aquí quiere detenerse un minuto porque finalmente por el déficit económico que tenemos estamos cortando alas para que nuestros niños, niñas y adolescentes o parte del Ballet Municipal de Pitrufoquén no puedan contar con este recurso y encuentro completamente terrible. Pues hoy día el ballet municipal solo puede hacer presentación en Pitrufoquén, porque no tenemos la posibilidad de que vayan a otro lado porque hay un déficit económico que ni siquiera tiene que ver con ellos. Lo encuentro complejo Presidente.
- Quiere felicitar a la Dirección de Seguridad Pública por el conversatorio que tuvimos el otro día, actividad que le pareció muy interesante que se hayan vinculado Juntas de Vigilancia Rural pudieron compartir también sus experiencias con las Juntas de Vecinos Urbanas, lo que sí como recomendación, como bien decían ahí los participantes para que no quedara en un café solamente. Se pueda sistematizar esta actividad con la finalidad de tener un petitorio formal de parte de las organizaciones que allí participaron.
- La Junta de Vecinos N° 6 Gabriela Mistral, el 13 de mayo solicitó instalación de señalética que prohíbe el estacionamiento de vehículos en Calle Blanco Encalada con esquina Eleuterio Ramírez, han tenido muchas problemáticas ahí respecto a qué camiones de alto tonelaje se estacionan en el lugar. Solo como recomendación poder tener en cuenta la carta que envió la Junta de Vecinos Gabriela Mistral el 13 de mayo.
- Hace un par de Concejos atrás, solicité respecto a la cámara que está en desnivel en Calle 21 de mayo. Entiende que se ofició a Aguas Araucanía y entiende que tenemos una respuesta, verdad.
- **DOM Sr. Marcelo Sánchez**, buenas tardes Presidente y Concejales. Comentarles que ayer a última hora de la tarde tuvo reunión con el Encargado de Aguas Araucanía de la comuna y menciona que ya se hizo la solicitud por parte de ellos para realizar la reparación, están en el estudio del por qué tuvo ese descenso, y ellos calculan que aproximadamente en un mes ya estaría reparada la situación, una vez resuelto el tema del estudio porque hay este descenso, se hacen las reparaciones y manifestaban que dentro de un mes ya estaría listo.
- Gracias Marcelo, eso es todo, gracias Presidente.

7.5. Concejal Sr. Luis Maricán:

- Gracias Presidente, la verdad que tiene dos solicitudes.
- Una es agradecer el Ordinario N° 210 que fue emanado por la Municipalidad de Pitrufoquén el 28 de mayo del 2025, por el Alcalde subrogante, don Marco Hurtado, en base a la petición que se generó aquí de poder hacer la reparación y ver la forma de cómo dar seguridad al tránsito que existe en calle Balmaceda, porque la situación de la etapa de alcantarillas en Calle Balmaceda esquina calle Nueva. Ya en base a eso, se generó este oficio que le agradece que se haya hecho con prontitud y fue recepcionado el 30 de mayo, han pasado 10 días y créame que no puede creer lo que comentan los propios vecinos y que Aguas Araucanía, en este caso, está totalmente en conocimiento de la situación y los que transitamos por ahí Presidente sabemos y vamos visualizando día a día, cómo va bajando más esta tapa, entonces hoy día, se





genera lamentablemente una seguidilla de responsabilidades y a veces no fundada, porque nos ven los vecinos y nos dicen, bueno, Concejal, usted qué hace. Y transparentaba a los vecinos que ya lo puso en la mesa, que se lo planteó a la administración, está el documento que nos envió el Alcalde subrogante don Marco, se hizo el conducto regular, pero aquí el responsable que otorga el servicio, entonces hoy día yo quería básicamente hacer generar un reclamo contra esta empresa sanitaria, que es la responsable de los servicios de agua potable y alcantarillado del sector urbano, porque créame que ni siquiera hay una cinta de peligro respecto a eso, entonces qué ocurre, alguien se va a desmoronar con todo eso porque hay algunos vecinos que han visualizado cuando han ido a trabajar y han visto el deterioro y está en el interior esas alcantarillas y ven con preocupación esta situación, por lo tanto yo lamentaría enormemente un accidente ahí, porque ya se ha mencionado por los propios vecinos, se ha generado el conducto regular por intermedio del Concejo, se ha oficiado por intermedio de la municipalidad, pero resulta que la responsabilidad hoy día y agradece la información que nos da don Marcelo, pero esperar un mes, es demasiado Alcaldesa, esa alcantarilla ha ido bajando todos los días.

Así como hoy día vemos con preocupación el tema de Huefel, del socavón. Las vibraciones que produce esto, porque la cantidad de vehículos que pasa por ahí es impresionante y no tan solo vehículos menores, sino que vehículos de carga pesada. Entonces, al final que genera esto, es que tendemos a evitar eso y ya hemos tenido algunas situaciones bien peligrosas por tratar de hacer el quite de algunos conductores. Por lo tanto, Presidente, yo quiero insistir en poder demarcar esa esa parte y que no haya tránsito por ese espacio mientras no se solucione. Por qué es mejor encintar, es mejor preestablecer que por ahí no transiten los vehículos, a estar lamentando un tremendo accidente, imagínense, no quiero ser exagerado, pero resulta que, si pasa un furgón con escolares, vamos a tener a cuantos niños involucrados. Entonces Aguas Araucanía, con todo el respeto que se merecen son nuestra empresa local, pero la responsabilidad dónde queda, dónde está la preocupación de mantener estos colectores y estas las tapas de alcantarilla en buenas condiciones. O sea, hay que esperar que ocurra un accidente para que tomen cartas en el asunto.

En eso quisiera yo Presidente, que se insistiera con prontitud o, por último, que se genere una demarcación a ese espacio, para evitar un accidente.

Por último, si no hay una solución en los siguientes días, hacer el reclamo formal en la Superintendencia de servicio sanitario.

- Por lo último quisiera solicitar que se oficie por parte de la municipalidad a la Concesionaria ISA Intervial para poder realizar una rampa de acceso universal en calle O'Higgins frente a la Copec, en donde hoy está en el lado oriente de la carretera el paradero de locomoción colectiva urbana e interregional. Ahí vemos con mucho peligroso cuando las personas y principalmente adultos mayores y pequeños que tienen que bajar solo una escalinata y llegan al tiro a la calle y ahí no existe ningún reductor de velocidad, no existe absolutamente nada y la peligrosidad es tremenda. Esto lo he solicitado, lo vine solicitando Alcaldesa desde muchos años atrás y nunca ha existido una solución, hoy día vuelvo a decir que se generen por parte de esta empresa una solución en este lugar donde circulan muchas personas. Lo dice específicamente ahí en Chada lado oriente, donde instalaron una garita incluso con luminarias, todo maravilloso, pero no anda nadie ahí. Y, sin embargo, se ha solicitado muchas veces que se pueda hacer un acceso con seguridad para nuestras personas, nuestros vecinos, muchas gracias, Presidente.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, sabe cuándo fue solicitada Concejal, hace 15 años atrás, todas las reparaciones que se han hecho por parte ISA Intervial son aproximadamente entre 15 y 20 años atrás. De hecho, nosotros estuvimos trabajando hace poco el año pasado para la inversión que se va hacer o los mejoramientos que se



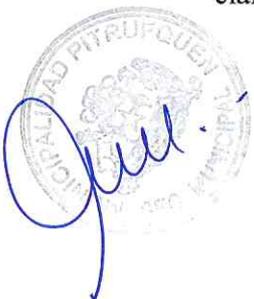
van a hacer y lo más probable sean en 15 o 20 años más adelante. Pero vamos a hacer la petición, así funciona.

7.6. Concejal Sr. Víctor Sandoval:

- Gracias, señora Presidente por la palabra.
- Becas municipales para artistas, artesanos y cultores, reiterar no más a cada persona que se acaban de aprobar las bases, lo más probable que la otra semana se inicie el proceso de postulación de estas becas, así que reiterar ahí la invitación a los artesanos, artistas y cultores que puedan postular y a difundir también estos importantes recursos para los vecinos y vecinas de la comunidad.
- También reiterar las Becas Deportivas Sofía Navarrete Conteras de Pitrufquén, también hay de iniciación deportiva, desarrollo deportivo y deportistas de alto rendimiento, así que incentivar también a nuestros jóvenes y deportistas a postular a estos importantes recursos que pudieran ayudarles también a mejorar o a tratar de equiparar la cancha, fortalecer su desarrollo deportivo.
- También quisiera agradecer porque ha solicitado en varios Concejos la instalación primero de instalación de la torre, después fue una instalación de la luminaria. Agradece a los funcionarios y a la administración que hicieron posible cierto que hoy en día este de nuevo con las cuatro torres de iluminación de la cancha sintética funcionando, así que vaya mis felicitaciones para usted.
- La bueno acá, mantención de recintos deportivos en el Concejo anterior lo manifestó, hay una situación que ve con preocupación, el año pasado lamentablemente este recinto de piscina municipal estuvo cerrado por la caída de los árboles del temporal, hoy en día siguen cayendo ramas, y ahí hay que hacer un trabajo de reparación y dedicación de la piscina municipal, pero además hay que trabajar en las áreas verdes y hay espacios que están llenos de vidrio, totalmente feos, no apto para el descanso y la recreación de nuestros niños y niñas, y adultos que generalmente usan ese espacio, usan la piscina municipal.
- También está la famosa poda de árboles, un proceso que está pendiente, qué tienen que hacerlo tal vez profesionales o gente que se dedica a eso, son arboles de gran envergadura y hay que ver cuál es la situación, pero deja la inquietud porque creo que todavía hay tiempo para hacer los trabajos.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, Concejal, ya le dio la instrucción a la unidad de deporte la semana pasada, justamente del tema de empezar a trabajar y la limpieza la piscina municipal, sembrar el pasto porque estamos en la época para ello, e incluso mandó a una persona que trabajó muchos años en el tema de la piscina municipal, a don Braulio, que hiciera un informe del tema de la piscina en sí, pero ya se instruyó a deportes que mientras tanto fueran trabajando en lo que usted está diciendo porque el pasto tiene una época que hay que plantar y estamos prácticamente en el tiempo para hacerlo.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, efectivamente hay que hacer ese trabajo y la limpieza, sacar piedras, poner tierra, sembrar pasto, preparar para noviembre, porque en noviembre ya los colegios empiezan a pedir estos espacios para los paseos de curso.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, y el IND pidió sacar todos los árboles de la piscina.



- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, continua, aquí hay una situación que igual le preocupa, la situación de la galería de la cancha de pasto natural, en donde ustedes pueden ver ahí que hay tablonces muy podridos, sobre todo hasta más o menos el séptimo nivel, séptimo escalón de la galería y donde es riesgoso y pudiera haber ahí un accidente, una caída, un niño incluso puede ser, no quiero ser dramático, pero pudiera ser fatal. Está peligroso, ahí se desarrollan competencias deportivas y hay que hacer algo, se cierra o se habilita un espacio, pero ahí creo que el prevencionista de riesgos debiera evaluar esa condición porque está de verdad peligroso, sobre todo para la gente que es un poquito más pesado.
- Bueno, acá Huefel tiene una importante reunión, no se va a extender más porque ya esto lo hemos comunicado.
- Quisiera destacar nomás a la Liga de Fútbol Rural Carilafquén, por su cierre de proyecto FNDR que nos invitaron. Fue una hermosa ceremonia y con la entrega de indumentaria, vestuario deportivo para los equipos de su Liga.
- Y además también quisiera felicitar ahí a la Secplan y al DOM por una reunión de trabajo en Filoco con el Club River de Filoco. Entiende que ya se fue a medir el terreno, está la voluntad de entregar el comodato, hay un informe, están muy contentos, salieron muchas cosas positivas de esa reunión, así que quisiera felicitar también a los profesionales que han tenido la celeridad para trabajar las inquietudes de los vecinos.
- Por último, Presidente preguntar y con esto termino, preguntar si existe la posibilidad de que los Informes de Comisión puedan ser incorporados al portal de transparencia, porque a veces la gente ha escuchado, dice, oigan ustedes qué hacen, y se les dice que se reúnen en comisiones y la gente poco entiende, se podrá incorporar los informes, las actas.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, si usted lee el acta aparece todo lo que se leyó de los informes de comisión y están en el portal de transparencia para conocimiento de todos.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, perfecto, con eso termino señora Presidente, muchas gracias.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, pide la palabra, comentar Presidente, lo hemos pedido que ojalá las actividades municipales no se hagan el día martes que nosotros tenemos Concejo, porque ya van como 3 invitaciones de los establecimientos municipales de ceremonias de We Tripantu los martes.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, Concejala entiende perfectamente, le pasa lo mismo, pero ha sido imposible que no se junten actividades.
- **Concejal Srta. Valeria Brun** no es que se junten, solamente que el día martes nosotros tenemos Concejo, entonces lo pedimos también el año pasado. Muchas gracias.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, dejar súper claro que vinieron del Consejo de Defensa del Estado a notificarla que desde el año 2015 al año 2018, el FAEP no fue rendido. Por lo tanto, vamos a tener que pagar sobre \$ 40.000.000.- y lo quiero dejar claro para que no queden suspicacias en algunos lados.





SECRETARIA
MUNICIPAL
PITRUFQUÉN

- Con esto, Presidente y Alcaldesa de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Insunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión, siendo las 17,57 horas.



JACQUELINE ROMERO INSUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO



MONICA RIVERA VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL

